

Transición a la edad adulta: empleo (trabajo)

Información general

A los 14 años, usted debe empezar a pensar dónde vivirá cuando seas adulto o cuando sus padres ya no cuiden de usted. Es posible que sienta la necesidad de independizarse cuando crezca. Sin embargo, es posible que necesite tiempo y apoyo adicional para aprender y practicar las habilidades que necesitará para vivir fuera de casa.

¿De qué puede ayudar el Plan de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés)?

Si usted tiene un Plan de Educación Individualizada (IEP), las escuelas públicas deben, por ley, incluir y llevar a cabo un plan de transición a los 14 años de edad. Este plan incluye actividades que le ayudan a prepararse para la vida después de la escuela preparatoria. Es importante que usted participe en el proceso del IEP.

Si su objetivo es trabajar después de la escuela preparatoria, los objetivos y actividades de IEP le pueden ayudar a:

- Expresarse. Esto se llama *ser su propio representante*.
- Explicar sus necesidades (servicios que necesita).
- Aprender y practicar las conductas laborales que le ayudarán a encontrar y a conservar un trabajo.
- Encontrar agencias, servicios y recursos en su comunidad que le pueden ayudar a encontrar trabajo.

¿Cuáles son mis opciones de trabajo?

Es importante que recuerde que todas las personas pueden trabajar si se les da la ayuda necesaria. Se ofrecen muchas opciones de lugares de trabajo para personas con discapacidades. Entre los trabajos comunes están los de:

- **Trabajo voluntario.** Le permite mejorar las habilidades laborales e identificar sus intereses y talentos. Además, le da la posibilidad de socializar. Trabajar como voluntario no siempre lleva a un trabajo que pague.
- **Trabajo competitivo.** Trabajar en un puesto de trabajo que ofrece un empleador. Usted compite con otros candidatos por ese puesto. Le pagan y le ofrecen la prestaciones normales que se dan por hacer ese trabajo.
- **Trabajo personalizado.** Trabajar en un trabajo que un empleador crea para usted. Se cubren las necesidades del empleador con las habilidades y capacidades de usted. Usted no compite con otros candidatos por el trabajo.

- **Trabajo independiente (o microempresa).** Ser dueño y administrar su propio negocio. Por lo general, esto se hace con el apoyo de una agencia de servicios para adultos.
- **Trabajo en un centro especial (trabajo protegido).** Trabajar en un entorno grupal comunitario bajo supervisión directa. A los empleados se les paga por contrato o según la productividad.

¿Quién puede ayudarme a lograr mis objetivos?

La mayoría de los condados en Wisconsin tienen agencias de empleos. Están diseñadas para dar apoyo y servicios que permiten que los adultos con necesidades especiales cumplan sus objetivos laborales. Estas agencias le ayudarán a:

- Encontrar información sobre sus intereses, habilidades, capacidades y necesidades.
- Desarrollar habilidades laborales.
- Buscar trabajos en la comunidad.
- Recibir la capacitación y el apoyo profesional a medida que aprende a hacer su trabajo.
- Comprender los distintos beneficios laborales que pueden ayudar a las personas con discapacidades que desean trabajar y seguir recibiendo el Ingreso Suplementario del Seguro Social (SSI, por sus siglas en inglés) o el Seguro de Discapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés). Esto se llama asesoría de beneficios por estímulos laborales.

Para más información sobre empleo:

- Centro Regional para Niños y Jóvenes con Necesidades Especiales de Salud: <http://www.dhs.wisconsin.gov/health/children/RegionalCenters/index.htm>
- Pida a su profesor la publicación del Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin titulada *Abriendo las Puertas del Trabajo: la Planeación de una Vida Después de la Escuela Preparatoria* o descárguela gratis aquí <http://dpi.wi.gov/sped/pdf/tranopndrs-employmt.pdf>
- División de Rehabilitación Vocacional (DVR, por sus siglas en inglés): <http://dwd.wisconsin.gov/dvr/>
- Hojas informativas *Saludable y Listo para Trabajar*, sección titulada *¡Quiero Trabajar!* de Waisman Center: <http://www.waisman.wisc.edu/hrtw/YFS.pdf>
- Agencias y Servicios de Empleo de Wisconsin por Condado: http://dwd.wisconsin.gov/dvr/pdf_files/service_providers.pdf

Si usted no tiene una computadora o acceso a internet, puede usar una computadora en el Centro de Recursos para la Familia Daniel M. Soref en Children's Hospital. En la biblioteca pública local también podría encontrar computadoras.

Esta hoja informativa fue creada para ayudarle a cuidar de su hijo. Esta hoja no reemplaza la atención médica. Hable con su proveedor de atención de salud para el diagnóstico, el tratamiento y el control o seguimiento.